

NÚM. 14,271

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

EL SITIO DE MANILA

El fuerte de San Antonio Abad

Este fuerte, que tanto se ha distinguido en el sitio de Manila, estaba situado en la bahía, bañado materialmente por las olas del mar, entre Parañaque y las Piñas, en el camino de Cavite, siendo por consiguiente el lugar más estratégico y de peligro.

Desde el desastre de nuestra débil flota, estaba seriamente amenazado por los cañones de la enemiga, que lo vigilaba día y noche, enfocándolo sus reflectores.

Tenía para su defensa cuatro cañones de ocho centímetros, inútiles, porque no alcanzaban á los barcos yankees. Lo guarnecía un pequeño destacamento de cazadores, al mando de D. Emilio Gonzalez Pola, comandante del fuerte desde su ocupación.

Desde el 5 de Julio, que se rompió el fuego para contener la enorme avalancha tagala que trataba de forzar la línea de Malate para entrar en Manila, no han cesado un momento de combatir, aguantando el sol y la lluvia, comiendo poco y durmiendo mucho menos y á la intemperie, rechazando ataques tan rudos como el del 31 de Julio, que fué empuñadísimo, y en el que al fin tuvieron los americanos que retirarse con grandes pérdidas, huyendo á la desbandada. En este combate, una granada perforó el muro dos metros abajo del parapeto que corona el fuerte, donde el teniente Gonzalez Pola y sus cazadores, aguantando un aguacero torrencial, sostuvieron todo el fuego á pecho descubierto, pues el tabique insignificante que les servía de abrigo, era de ladrillo, y lo pasaba fácilmente un tiro de fusil.

Sabían los defensores del San Antonio que el día 7 de Agosto la plaza contestaba á las últimas y terminantes intimaciones de rendición del almirante americano, diciendo "que mientras hubiera un soldado español Manila no se rendiría", y penetrados de esta levandada idea esperaban el bombardeo, dispuestos á morir en sus baluartes antes que verlos ocupar al enemigo. Así llegó el día 13, en que los americanos, acumulando todos sus elementos de guerra se dispusieron á cañonear, no á la ciudad murada, sino única y exclusivamente al fuerte de San Antonio Abad y trincheras inmediatas, que en poco tiempo quedaron arrasados, por el gran número de granadas que por el frente y los flancos arrojaban cuatro acorazados en combinación con las baterías de tierra y dos cañones colocados en la boca de un río muy próximo al fuerte.

A las nueve de la mañana, que se dispararon los primeros cañonazos, ya estaban nuestros artilleros en sus baterías y los cazadores en sus puestos, contestando con todo el vigor que les permitían sus recursos: aquel soldado macilento por las privaciones, fatigadísimo por la lucha continua, y sin otras pers-

pectivas que la muerte y el desastre, luchaba con bravura y abnegación.

El oficial Gonzalez Pola con 20 cazadores permaneció dentro del fuerte hasta el último momento, manteniendo sus posiciones con indecible arrojo, y cuando el teniente coronel Hernandez organizaba la retirada, el San Antonio seguía luchando y recibiendo por tres de sus frentes todo el fuego enemigo, cuyas bombas acribillaban los muros, destruyendo rápidamente sus baluartes; más de 60 habían explotado en poco tiempo en el interior del fuerte, cuando una de gran calibre, atravesando un muro de dos metros de espesor, voló el polvorín, explotando á dos pasos del teniente Gonzalez Pola, que perdió los metacarpianos de la mano derecha, cayendo envuelto en los escombros; la mitad de sus soldados quedaron fuera de combate y el resto trataba de salir de aquel montón de ruinas, buscando lugar más seguro donde combatir; pero el bizarro oficial que había quedado un momento trastornado por la explosión y las heridas, volvió á ocupar su puesto, recogió sus heridos y municiones, concentró la fuerza y haciendo salir con gran orden y uno por uno á sus soldados á través de los escombros que habían obstruido el callejón de salida, organizó la retirada á la segunda línea de defensa; á ella llegaron combatiendo y bajo un nutrido fuego de cañón, los bravos defensores del San Antonio que pudieron quedar con vida, después de una jornada de dos kilómetros.

Casi todos iban heridos, y algunos de gravedad, como el oficial que los mandaba, que no cesaba de animarlos en la retirada, no queriendo abandonar su puesto, á pesar de mandárselo repetidas veces, hasta llegar á las segundas trincheras, donde volvieron á hacerse fuertes; y pensaban seguir luchando, pero la escuadra yanqui había arbolado bandera blanca, que fué contestada por la plaza aceptando el parlamento y estipulando la capitulación.

El teniente Pola no quiso auxilio alguno para llegar á Manila, haciéndolo por su pié al hospital, donde ingresó con sus cazadores, también heridos: después de tres meses de combates y sufrimientos y de una heroica resistencia sentían al ingresar en el hospital el noble orgullo de haber visto arrasadas las posiciones que defendían, pero no tomadas por el enemigo, y la honda pena de no haber podido defender los muros de Manila como los de San Antonio.

Al digno y heroico oficial se le formará, como merece, el juicio contradictorio, para otorgarle la cruz laureada de San Fernando.

SALVAMENTO HERÓICO

Un hecho de esos que causan admiración y dejan saludable consuelo en el ánimo, acaba de tener lugar en la rada de Puente Mayorga.

Era la noche del 18 de Octubre último; el tiempo tormentoso con abundante lluvia, cuando un bergantín goleta español, el H. E. M., mandado por don Manuel Francoche, y anclado en aquella rada, empezó á pedir auxilio por medio de cohetes y detonaciones de armas de fuego; tenía una gran vía de agua, le habían faltado las amarras é iba á estrellarse sobre la costa, donde perecerían todos sus tripulantes, que en vano luchaban para evitar la catástrofe.

En tan críticos momentos, el paisano Juan Martinez, del poblado de Puente Mayorga, pidió permiso al capitán de carabineros del puesto, don Ramón Aragonés, al propio tiempo que se despojaba de sus ropas, para ir á prestar auxilios; dudó el capitán, comprendiendo que aquel desgraciado iba á ser víctima de su humanitario intento y arrojo, pero teniendo á la vista el propio tiempo el barco que se perdía y la muerte segura é inevitable de sus tripulantes, cedió al fin, y en los momentos en que la mar era más imponente y la lluvia descargaba con mayor fuerza, se arrojó al agua Martinez, y en la oscuridad de aquella noche tempestuosa, éste héroe logró á nada, luchando como un titán con las olas, ganar la embarcación y regresar de ella, también á nada, con un cable que, firme á tierra, fué el paso por donde se salvaron todos los tripulantes, que hubieran perecido de tardar un cuarto de hora más el auxilio.

No se comprende hecho más grandioso, ni cabe rasgo humanitario de mayor heroicidad; la imaginación no puede darse cuenta del hermoso y tremendo drama que allí se desarrollaba; pero los que han viajado por el mar ó han vivido en sus costas, pueden reconstituir aquel cuadro: noche oscura de temporal; el ruido de las olas y la lluvia que cae á torrentes sobre ellas desvaneciendo la línea divisoria y formando como una muralla de agua que cubre y cubre la tierra, y allá lejos en el abismo, donde apenas se divisa, adivinanse las escenas de terror de los naufragos de un buque que va á estrellarse y que luchan en vano con la muerte que se les acerca por momentos; no hay embarcación de auxilio, no hay nada; momento de ansia infinita en que solo se espera el choque de la nave contra las piedras y que la mar sepulte los cadáveres de sus desgraciados tripulantes; entonces, con el mayor desprecio de la vida, un héroe, un hombre de sentimientos exageradamente humanitarios, que no busca ni recompensas, ni gloria, ni otra cosa que salvar la vida de sus semejantes, se arroja al agua, lucha con los elementos embravecidos, se pierde solo, sin testigos, en aquella oscuridad profunda y ayudado por Dios llega al buque y regresa victorioso con el cable salvador de aquellos que ya habían perdido toda esperanza; el hombre que tal hace debe colocarse entre los héroes más distinguidos de la humanidad, tanto por el hecho en sí como por la santa causa que lo motivó.

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, al tener conocimiento del suceso, le ha concedido la distinción más honrosa de sus Estatutos, premiándolo con la medalla de oro y 500 pesetas en metálico.

EL TELESCOPIO

Después de hablar de mil asuntos diferentes con mi amigo el barón D., y admirar mil objetos caprichosos y artísticos que hermoseaban su morada, me invitó á subir al mirador, desde donde se descubría extenso y encantador panorama.

A nuestros piés la ciudad industrial y populosa: allá, lejos, campos en donde la primavera engalanaba los árboles con vistosa pompa.

Ví en un rincón del mirador un telescopio, y me apresuré á cojerle para contemplar mejor los jardines y objetos que allá en lontananza se adivinaban más que se descubrían.

La mano de mi amigo contuvo la acción, y con sonrisa triste me rogó que no usara aquel aparato, que el tiempo había cubierto de polvo.

Al notar la interrogación de extrañeza que mis ojos dejaron entrever, aunque inconscientemente, mi amigo me explicó la clave del misterio, refiriéndome la siguiente historia:

I

"Ya sabeis que antes de tener el título de barón, concedido por méritos en mi carrera, fui mucho tiempo juez de primera instancia en esta capital.

Considerado por mi posición, asistía á las reuniones que celebraban las familias más distinguidas.

En una de estas reuniones conocí á la hija de un magistrado, que logró interesar mi alma, rendida ante los encantos y las virtudes de la joven.

Me dirigí á ella haciéndola presente mis anhelos, y sorprendido ví que correspondía á mi solicitud con la mayor indiferencia y hasta con descortesía.

Mi adorada residía en una quinta que se descubre desde este sitio, y yo invertía todos mis ratos de ocio en mirar con el telescopio á su morada para verla... acrecentando de tal suerte mi pasión que nada dejaba de averiguar para deshacer el hielo con que á mis súplicas respondía la bella Laura.

Valiéndome de los criados supe que en la casa mandaba, aún más que el magistrado, el ama de llaves, mujer feísima y de nula educación, presunta heredera del viejo y la guía y factotum de la niña.

Murmuraban los criados que cada vez que iba algún pretendiente, se res odiados por el ama de llaves, y la señorita, bien porque le agradaran ó por seguir las reglas de cortesía, intentaba contestarle, sentíase enferma gravemente, sin que los médicos pudieran descubrir la causa.

El anciano padre se aterraba al ver á su única hija enferma de tanto cuida-

do; el ama le asistía cariñosamente, sin permitir que nadie interviniera en el cuidado de la joven, y de esta suerte acrecentaba su influencia.

Un día que remití á Laura una carta pidiéndola una entrevista, estaba yo, con mi telescopio viendo á la joven en su habitación: tenía mi carta en la mano y apasionadamente la besaba, á la vez que saltaban amargas lágrimas de sus ojos.

¿Cómo no me responde esta muchacha, puesto que me quiere?—me preguntaba yo.

Y al hacerme esta pregunta ví al ama que entraba en la habitación llevando una taza y un líquido, en la que me pareció haber echado unos polvos que agitaba para que se disolvieran, y se la ofreció á Laura.

En vano me paseé aquella tarde por los alrededores de la quinta: Laura continuaba sus desaires. Únicamente percibí que los criados andaban de aquí para allá con mucho apresuramiento.

II

Llegué al mirador de noche. Dirigí el aparato hacia la ventana de la habitación de Laura, y me quedé sorprendido y aterrado.

El cadáver de la mujer que amaba mi corazón estaba rodeado de luces, tétricas compañeras de la muerte. Aparté los ojos de los cristales para olvidar aquel triste espectáculo que quemaba mis ojos y enloquecía mi cerebro.

III

Después... la Providencia quiso que el criminal se descubriera. Yo actué en el sumario, y la mano de Dios me guió para que pudiera castigar á la miserable ama de llaves, que contaba con que muerta la hija y pasados sus bienes á su padre, este se los dejara. á ella, como le había dejado ya todos de los que podía disponer, en su testamento.

La criminal purga su horrendo delito en presidio. El infeliz anciano ha muerto lleno de pena, y en manos mercenarias, hace algunos años.

Yo, querido amigo, no he vuelto á querer á ninguna mujer. ¡Aquel fué mi primero y único amor! ¿Comprende usted ahora por qué no quiero usar ese aparato que despierta mis dolores?

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 17.

Proyecto de los yanquis.

Entre los varios proyectos que tienen los americanos respecto de Filipinas, en el supuesto de que estas sean anexionadas en breve á los Estados Unidos, merece especial mención el propósito de establecer un gran cable telegráfico submarino, que ponga en comunicación directa las costas del Pacífico de la gran república con Manila.

—Esos carruajes se llevan á nuestra hija, repitió doña Margarita con un temblor convulsivo, vistiéndose aceleradamente.

—¡Imposible! murmuró don Angel.

—Vamos á verlo, repuso doña Margarita, encendiendo una bujía en la lámpara de plata que tenía siempre ardiendo en el oratorio.

Se lanzó á escape al jardín; don Angel, aterrado, la seguía.

Llegaron al pabellón de Angela; estaba vacío; sobre la mesa vieron estendido un papel blanco con algunas líneas escritas, al parecer con mano agitada y trémula.

Los dos se acercaron á cojerle impelidos por un mismo pensamiento. Doña Margarita llegó la primera, puso la mano encima, dejó la bujía sobre la mesa, y cayendo desfallecida en la misma silla que poco antes había dejado Angela, leyó lo siguiente:

"Padres míos: mi suerte está decidida; anoche, al despedirme de ustedes despues de la cena, ví la vacilación en su rostro, comprendí que deseaban abrazarme; pero me rechazaban sin duda sus corazones cuando no lo hicieron. Quizá con su cariño y su dulzura me hubieran apartado de la senda que sigo impulsada por una fuerza extraña, más poderosa que yo, más grande que mi voluntad. Será la voz de mi destino, será la fatalidad que me arroje al precipicio, será la gloria que me lleva entre sus alas á regiones desconocidas.

"En fin, padres míos, el momento ha llegado; voy á partir, y salgo de mi casa para recibir la bendición nupcial: desde la iglesia volveré con mi esposo á demandar su perdón, ó á morir de dolor á sus piés si se le niegan á su infeliz hija

ANGELA.

¡Ese extranjero no puede hacer la felicidad de nadie! exclamó con desprecio doña Margarita. Angela, con su natural inexperiencia, no ha podido conocer que es un egoísta, un avaro, y con semejantes condiciones ningún marido puede ser bueno.

Don Angel bajó la cabeza con abatimiento, y dijo á su mujer, cuyas determinaciones influían tan poderosamente en el carácter débil del anciano:

—¿Y qué haremos? Rechazarla cuando viene á nuestros piés, no es prudente.

—¡Abrirla nuestros brazos y nuestro corazón! exclamó doña Margarita. Ya no nos queda otro remedio; el mal ha sido para ella, que, corriendo tras de una ilusión engañosa, se ha labrado la desgracia de toda su vida. Hemos hecho lo posible para evitarlo; no hemos podido conseguirlo; cúmplase la voluntad de Dios.

se aventuró por fin á preguntar doña Margarita.

—No estoy tranquilo, contestó don Angel: tengo en el alma un peso que me agobia.

—Yo también estoy inquieta, amigo mio; sufro mucho, y deseo vivamente vernos en Madrid, á ver si quiere Dios cambiar esta situación tan horrorosa que atravesamos por otra más dulce y benigna.

—Hemos sido demasiado severos con esa pobre niña, y temo que nuestro rigor la precipite, exclamó don Angel.

—Tu debilidad es lo que nos ha perdido; tu demasiada complacencia; no ha debido nunca entrar en casa ese antipático italiano, que ha concluido por arrebatarnos la paz y la tranquilidad. Ella no debió nunca ir á Valencia, donde su genio se ha exaltado al ruido de los aplausos y al compás de las lisonjas y los plácemes de la sociedad.

Como la distancia es enorme y se necesita un punto intermedio y los americanos quieren que este no esté en poder de otra potencia, los comisionados americanos de París han recibido la orden del gobierno de Washington de pedir que España ceda a los Estados Unidos, mediante un plazo razonable (sic), una de las islas Carolinas.

Francia é Inglaterra.

Crean algunos importantes periódicos ingleses, que mientras Francia no renuncie a toda intervención en las cuestiones del Alto Nilo, el peligro de un conflicto no habrá desaparecido.

La amistad de Francia, dicen, vale seguramente algún sacrificio; pero no debe perderse de vista el mal resultado que ha podido traer la política transigente de Inglaterra.

En Madagascar, por ejemplo, consentimos en el protectorado francés, á reserva de lograr el trato de nación más favorecida; pero el protectorado se convirtió después en anexión y el comercio británico se halla hoy excluido de hecho de Madagascar.

Lo que dice Merrit.

Interrogado por un periodista el general americano Merrit, dijo que jamás reconoció á Aguinaldo y que nunca utilizó los servicios de los rebeldes de Filipinas. Solo me limité á decirles que se les trataría bien.

Sobre el protocolo.

La cuestión hispano-americana, puede asegurarse que la dan por terminada los mismos amigos del Gobierno.

Cuentan que el sábado se verificará otra reunión en París y que de ahí se acordará ultimar los trabajos de las comisiones de la paz, resignándose los españoles á ceder graciosamente las islas Filipinas, toda vez que la indemnización que ofrecen los yanquis se relaciona más bien con el material de guerra, edificios públicos, vías de comunicación, etc.

Se supone que nuestros delegados firmarán la paz salvando humildemente su protesta por el nuevo atropello que se trata de cometer.

De Filipinas.

En los centros oficiales no se concede fundamento serio al rumor de que los tagalos hayan sitiado á Ilo-Ilo y ocupado los barrios extremos.

Algo de política.

Parece que los moretistas se mueven mucho estos días, con el fin de inclinar el ánimo de don Práxedes en favor de una solución apoyada por el general Weyler y otros personajes que andan bastante distanciados de la política del gobierno.

Algunos hablan de la entrada en el gabinete de los señores Canalejas, Navarro Rodrigo, Cellernero y otros caracterizados personajes.

El jefe del Gobierno.

El señor Sagasta ha salido esta tarde de paseo con dirección á la Moncloa, acompañado de su yerno señor Merino, y mañana probablemente irá á Palacio como tenía por costumbre.

Además de los ministros de Estado, Marina y Gracia y Justicia, le visitaron hoy los señores Gullón, Marqués de la Vega de Armijo y López Domínguez.

Consejo aplazado.

Aunque se creía que á las seis se celebraría Consejo en el domicilio del señor Sagasta, no tendrá lugar dicha reunión hasta que se reciban nuevas noticias de París, incluso la carta del señor Montero Ríos.

Noticia desmentida.

Se desmiente la supresión de las Cámaras de Comercio; lo que se trata es de normalizar sus discusiones.

Los Emperadores de Alemania.

Esta mañana han salido del puerto de Malta, con rumbo á Mahón, el yate *Hohenzollern*, á cuyo bordo van los emperadores de Alemania, y los buques de guerra alemanes que forman la escolta.

El celeste Imperio.

El ministro de la Guerra de Londres ha terminado su discurso de Manchester diciendo acerca de la cuestión del celeste imperio, que sería de desear una inteligencia con Rusia, pero que Inglaterra no tiene necesidad de aquella, porque la mejor garantía para asegurar una buena política, favorable á los intereses británicos, es dejar á cada uno como tenga por conveniente en China.

Esto vale más que un convenio escrito.

LOS EXÁMENES DE ENERO

La prensa de la corte viene ocupándose de este asunto, tan vitalísimo para los estudiantes.

Según afirma, el gobierno piensa concederlos, si así lo solicitan los alumnos libres.

Ahora bien: lo lógico es que sin esperar á los últimos días, los estudiantes pidan la gracia, porque de esta manera sabrán si sus deseos serán satisfechos, y podrán prepararse con tiempo de sobra.

Y á propósito de ello, dice nuestro colega madrileño *El Día*:

“Cosa análoga decimos del gobierno. Si desde luego piensa acceder á la petición de los escolares, hágalo ahora en bien de éstos.

De esta manera, ni los catedráticos se verán en el triste caso de tener que suspender á multitud de alumnos por presentarse deficientemente preparados, ni éstos en el no menos doloroso de ver truncadas sus aspiraciones. Y si á pesar de concederse con la oportunidad que pedimos, muchos examinados no son aprobados, éstos tendrán que buscar la causa del desastre, ya en la cordad de sus inteligencias, ya en el hecho de no haber cumplido su deber en la forma que debían.

Y termina el periódico esperando que el ministro de Fomento interina proceda en este asunto con elevación de miras y sujetando sus actos á la más estricta justicia.

Llegada del "Puerto Rico."

La prensa malagueña da cuenta de la llegada anteayer á aquel puerto de los repatriados que conduce á la península el trasatlántico *Puerto Rico*.

Componen la expedición, una compañía de pontoneros que embarcó en la Habana, y fuerzas de Borbón.

De Ingenieros, Guardia civil, de Habana, de Luzón, de Córdoba, de Granada, de Luchana, del Rey, de Otumba, de Llerena, de Extremadura, del Príncipe, de la Princesa, de Alfonso XIII, voluntarios de Madrid, de Soria, de Barcelona y Cazadores núm. 9.

Al hacerse el desembarco de las fuerzas expedicionarias ocurrió un triste episodio.

Se encontraron presenciando la operación un paisano, bien ageno de que entre los repatriados venía su hermano, y cuando más indiferente se encontraba, vió que se le acercaba uno de aquellos espectros, y al reconocer á su hermano, cayó al suelo sin sentido.

El episodio fué desgarrador, cuando repuesto de la sorpresa se abrazaron los hermanos.

Entre otros, han fallecido en la travesía los siguientes individuos.

Andrés Puertas Lopez, Juan Real Fernandez, José Monegredo Garami, José Jimenez Franco, Antonio Pallá Lopez, José Salgado García, Antonio Cazalla Llorente, Gabriel Planas Ríos, Segundo Jorge Maño, Francisco Alvarez Azene, Jorge Rodin Mendez, Nicolás Sanzmarrino Sanchez, Joaquín Garrido Ordoñez, Fernando Villarreal Carradio, Juan Benito Moreno, José Martínez Lopez, Bernardo Villamor Custizana, Cabrada Font, Ramón Ariston Ruell, Constantino Villalba Castell, Alonso Ortega Lopez, José Sanchez Vela, Trinitario Villarri Villalba, Vicente Deogracias Lopez, José Montes Garrido y Juan Jimenez Salinas.

EL DOCTOR FAUSTO

¡Oh doctor inmortal! Tu inextinguible anhelo reedor también yo siento; también batallador, mi pensamiento lucha y sufre, ahelando un imposible. Contra fiero destino incomprensible como tú me revolví violento, buscando, en vano, en la región del viento un algo inmaterial vago, invisible. ¡Triste anhelo del corazón humano! sumido en las neguras de un arcano vislumbra desde el fondo un Paraíso; ¡luchando en los abrojos de un desierto por quebrantar el círculo de hierro donde el destino adorno atarlo quiso!

RICARDO DE LEÓN Y ROMÁN.

ANTECEDENTES

Á LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

I.—Efecto de las tempestades en Saponia, llegando por acción refleja al Norte de España, el tiempo se hace vario en los primeros días de la quincena, y al par que vientos frios del primer cuadrante castigan las provincias centrales, las nevadas caen en nuestras cordilleras y montes vecinos.

II.—Las depresiones africanas, hacia el 18, llegando á Barcelona é Irún, al entrar en el Atlántico á la altura de la isla de Seilly, mas espiral al encontrarse con las procedentes del Báltico que desde Escocia han descrito una isobara que circunscribe Irlanda por el O. SO. y determinan en el E. alguna tronada lineal para producir luego tiempo de hielos y escarchas con notable descenso térmico.

III.—Llegado el 22, la tempestad del Atlántico se ha enseñoreado de todo el O. y NO., y avanzando por el centro de Europa las desarrolladas en la baja Suecia invaden por reflexión el N. de la Península y se produce tiempo nublado con frios del NE., heladas según situación orográfica y nevadas en lo general de nuestras sierras y cordilleras.

IV.—Este régimen se acentúa llegado el 25 y en las costas, especialmente en el Cantábrico y el Mediterráneo, las cerrazones son importantes, así como en el interior de España el viento se hace frio del N. y NO. descendiendo la columna mercurial hasta +6° c.

V.—Así continúa el tiempo hasta el día 29, produciéndose algunas heladas;

hasta que llegado el 30 cambia todo para dominar la depresión secundaria de Túnez, que llegada á Levante produce temporal de lluvias con vientos del E. SE. y S.

ESCOLÁSTICO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las tres y treinta minutos empezó la sesión de ayer, con la lectura del acta de la anterior.

El señor Aguilar Tablada dice que él no había mostrado su conformidad con la moción presentada en la sesión anterior, y los señores Valdecasas y Camacho manifiestan que habían firmado tal moción creyendo que solo se pedía en ella que se le diera su nombramiento en propiedad al depositario de fondos provinciales, pero que en vista de que abraza otros extremos, retiraban sus firmas.

El señor Carbonell solicita que se discuta expresado documento en la sesión que se celebra, no pasándolo á informe de una comisión, como algunos señores diputados pedían, y que se haga el examen separadamente de cada uno de los asuntos diversos á que se refiere la moción. Justifica las peticiones y denuncias hechas en ella, con datos numéricos.

El señor Moreno hace uso de la palabra, manifestando que él estaba de acuerdo con el espíritu de la moción, pero que no creía á la Diputación con atribuciones para discutir un asunto en el que entiende el señor Gobernador civil.

El señor Marín abunda en las manifestaciones del señor Moreno.

Los señores Lopez y Escamilla declaran que como la corporación no sabe oficialmente que se haya incoado el proceso instruido por la falta á que se alude, no debe tratarse de la cuestión, origen del debate.

El señor Aguilar-Tablada afirma que se contradice el señor Carbonell en sus manifestaciones, por aparecer como heraldo de la moralidad, y se adhiere á lo dicho por sus compañeros.

Añade que lo único que puede hacer la Diputación es dirigirse al Ministerio de la Gobernación para que manifieste el estado en que se halla el proceso y la Presidencia propone que inmediatamente se mande una comunicación á dicho Ministerio solicitando lo propuesto por el señor Aguilar-Tablada.

El señor Contreras pregunta si la Corporación se mostró parte en la causa criminal aludida y le contestan negativamente.

El señor Carbonell quiere que se aclare la segunda parte de su proposición, que se refiere al resultado de un arqueo verificado en la caja y á las responsabilidades que pueden ó deben exigirse al Depositario.

Los señores Escamilla y Aguilar-Tablada manifiestan que lo que se trata de resolver es si se toma ó nó en consideración la moción del señor Carbonell y á su propuesta se resuelve, en votación oral, que se retire, por diez y siete votos contra dos.

El señor Serrano Lora considera improcedente la votación, puesto que ya se ha discutido y acordado pedir al Ministerio de la Gobernación los antecedentes del hecho denunciado.

El señor Escamilla le replica que no se ha discutido, sino explicado por el señor Carbonell.

El señor Contreras Carmona, firmante de la proposición, manifiesta que su pregunta de si la Corporación se había mostrado parte en el proceso lo hizo por

simple curiosidad, pues no habiéndose inhibido en él la Diputación, está imposibilitada de ocuparse en el asunto, y él retira su firma del documento indicado.

Se lee y aprueba la moción que ha de enviarse al Ministerio de la Gobernación.

El señor secretario da cuenta de otra moción pidiendo que se declaren superiores las Escuelas Normales, y también se aprueba.

Leído el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en los meses de Mayo, Junio y Julio, se aprobaron sin discutirlos, levantándose la sesión á las cinco menos cuarto.

Asistieron los diputados siguientes: don Juan Cabrera, don Manuel Marín, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Epifanio de Castro, don Rafael Moreno, don Emilio Galzusta, don Miguel Lopez, don Rafael de Flores, don Joaquín García Valdecasas, don Carlos Carbonell, don Agustín Aguilar Tablada, don Antonio Escamilla, don José Contreras, don Enrique Coscollar, don Manuel Gan, don Juan de la Bastida, don Pedro Luis Camacho, don Antonio Pineda, don Diego Soldevilla, y don Rafael Serrano Lora.

Gacetillas

—**A los interesados.**—No habiéndose retirado por sus respectivos dueños las lápidas y verjas procedentes de las sepulturas temporales cumplidas que no han sido renovadas, las cuales se hallan depositadas en ambos Cementerios, por la Alcaldía se concede el plazo de quince días, contados desde la inserción del correspondiente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, para que los interesados puedan retirar aquellas, en la inteligencia que transcurrido dicho plazo, quedarán en beneficio de la Municipalidad, quien podrá disponer de las mismas dándole la aplicación que crea conveniente.

—**Atención.**—Damos gracias muy expresivas al nuevo Presidente de la Diputación provincial don Juan Cabrera Valero, por el atento B. L. M. que nos ha remitido, ofreciéndose en su cargo. Nosotros, al reiterarle el testimonio de nuestra amistad, le deseamos fleix éxito en su difícil gestión y le prestaremos con gusto el desinteresado concurso que nos demande en beneficio de los intereses públicos.

—**Acto solemne.**—Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en el insigne Colegio de Santa Victoria la distribución de premios á las señoritas educandas, internas y externas, con asistencia de las autoridades. Es este uno de los actos literarios más concurridos y solemnes que anualmente se celebran en nuestra culta ciudad.

—**Juicio por jurados.**—Hoy se celebrará en la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por robo, á Antonio Cabello Reina. Está encargado de la defensa el señor Riohó y de la representación el señor Cruz.

—**Cultos en Linares.**—Mañana, á las once, se celebrará, según está anunciado, en el santuario de la Purísima Concepción de Linares, el santo sacrificio de la misa, en sufragio de las almas de los socios difuntos y de los

—Los dos hemos tenido la culpa; yo por ser complaciente, tú por ser severa. Esta misma noche la he visto dispuesta á pedirnos perdón; las lágrimas que corrían de sus ojos demostraban un dolor profundo, un arrepentimiento sincero, y con todo, nuestros brazos no se han abierto para recibirla, para perdonarla, para atraerla al buen camino, como era nuestro deber.

—¡Es necesario no perder nunca la dignidad! exclamó doña Margarita; si anoche estaba humilde, mañana estará completamente sumisa.

—¡Dios lo quiera! dijo suspirando don Angel. Nuestra hija, apesar de sus pocos años, tiene una firmeza de carácter que me espanta. Creo que la persuasión y la dulzura hubieran sido los mejores medios para arrancar de su imaginación esa funesta idea que la vuelve loca.

—Esos caracteres de hierro se doblan por la fuerza.

no casada con el hombre que la arrebató, clavando un puñal en el pecho de los infelices padres.

Esta reflexión contuvo á doña Margarita, que á todo trance quería seguirla para impedir aquel casamiento.

—Necesitamos mucha prudencia para que no padezca el buen nombre de nuestra hija, la decía D. Angel con admirable mansedumbre.

—¡No merece nuestro perdón! exclamaba doña Margarita sin poder contener su indignación y su despecho. ¡Hija ingrata! ¡desobediente! ¡qué poco ha mirado el dolor que iba á causarnos!

—Estaría de Dios que sufriendo este caliz tan amargo. ¡Cómo ha de ser!... Conformémonos con la voluntad divina. Por fortuna no ha ido á casarse con un hombre indigno; es un caballero muy rico, mucho más rico que Augusto, y que al parecer la quiere con delirio, y la hará feliz.

Don Angel, que leía por encima del hombro de doña Margarita, fué el primero que rompió en sollozos desgarradores. Doña Margarita se había quedado pálida, fria, é inmóvil como una estatua; pero al escuchar el llanto de su marido, sintió oprimírsele el corazón, se abrazó á él, y empezaron á llorar con hondo desconsuelo, confundiendo sus lágrimas, y exclamando con acento entrecortado:

—¡La hemos perdido!... ¡La hemos perdido!... ¿Ves? El juez habrá dado el permiso que le negamos nosotros. ¡Desdichada!... ¡desdichada!...

Así permanecieron más de dos horas entregados á un dolor agudo, insoportable; un poco más tranquilos ya, se hicieron mil reflexiones, comentaron los hechos, las palabras de Angela, su decisión, y por último, su fuga del hogar paterno, donde ya no podía entrar de ningún modo si

—O estallan antes de someterse, dijo el anciano.

Se callaron ambos; pasó más de una hora, y ni uno ni otro pudieron quedarse dormidos.

De repente doña Margarita oyó á lo lejos ruido de carruajes, y dando un grito espantoso, saltó de la cama.

—¡Dios mios!

—¿Qué te sucede? preguntó don Angel, levantándose también.

—¡Oh! esos coches... esos coches á estas horas.

—Pero, ¿qué hay, mujer?... ¿qué hay? decía el anciano con angustia, presintiendo algo terrible.

—¡Escucha! exclamó doña Margarita, arrojándose hacia la ventana, que abrió de par en par.

Prestaron atención; á lo lejos se sentía ya muy confuso el ruido de dos carruajes, que marchaban con extraordinaria rapidez.

—Y bien, ¿qué? preguntó con ansiedad.

mueros en campaña, naturales de esta capital.

-Cosas de Córdoba.—En la calle Horno del Duende se apedreaban anteayer dos muchachos. Los proyectiles cruzaban el espacio con increíble velocidad. Una mujer, agena por completo á la infantil *juerga*, recibió una pedrada en la cabeza. Los chiquillos desaparecieron, y uno cayó en las manos del guardia número 29.

-Se impone el remedio.—El guardia municipal número 8 ha denunciado á la alcaldía los baches que hay en el piso de la calle Gondomar. Más vale tarde que nunca. Los baches á que se refiere el 8 tienen ya una historia que data de varios años.

-Repatriados.—Anteanoche llegaron á esta capital veintiocho soldados enfermos, cinco naturales de Córdoba, á quienes socorrió *La Cruz Roja* con alimentos. La ambulancia de servicio la formaban la señora de Castillo; las señoritas Ruiz, Segovia, Castillo (Eloisa y Gracia), doce socios y diez camilleros.

-Audiencia.—La causa instruida en el juzgado de Córdoba, por robo, á Manuel Aguilera, Dolores Valle, María Lopez y otros, no pudo verse ayer en la Audiencia de esta capital, como estaba anunciado, por no haber comparecido Aguilera, que se hallaba en libertad bajo fianza. La fiadora resulta amante del procesado, y está presa en Lucena, por un robo cometido en Linares. El hecho que había de juzgarse ayer era el robo efectuado el año anterior en el establecimiento de géneros de punto que en la calle Victoriano Rivera posee don Enrique Hernández.

-Buen resultado.—Don Clemente Castellanotti, de nacionalidad italiana y vecino de Villafranca, ha sido operado de *catarras*, con completo éxito, por el oculista doctor Cerrillo. De la misma enfermedad y con igual acierto, ha operado en estos días dicho profesor á María de la Luz Reyes, calle Macho Trigo número 18, y á un vecino del Campo de la Verdad.

-Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital el que fué antiguo amigo nuestro don Juan Fabro y Girad, muy conocido y apreciado en esta población. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Enviamos á su hijo don Francisco, así como á la demás estimada familia, nuestro sentido pésame.

-Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 23 del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Antonio Ruiz Peno, que será defendido por el señor Contreras y representado por el señor Castejón (don Fernando).—La procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Pascual Sanchez Pedraza, de cuya defensa está encargado el señor Valenzuela y de la representación el señor Hoyo.—La seguida en el juzgado de Lucena, por hurto, á Juan Ruiz Muñoz y otros. Informará el señor Ortega y representará al acusado el señor Alfaro.

-Para Tudela.—El presidente de la Asamblea de *La Cruz Roja*, general Polavieja, ha salido en dirección á Tudela con numerosa representación de dicha Asamblea. Celebraremos el buen éxito de la movilización proyectada.

-Vergonzoso espectáculo.—Por las calles más céntricas de esta capital fueron ayer corridas y silbadas ruidosamente dos mujeres extranjeras. En la calle de Letrados el escándalo revistió los caracteres de una manifestación, ó mejor dicho, de una nota inculca é impropia de toda población civilizada. Lo más vergonzoso fué que en dicha calle, y como mero curioso, se presentó un guardia municipal que, lejos de disolver el insolente grupo, tuvo á bien abandonarlo para que el espectáculo siguiera por otras calles con un considerable aumento de muchachos. Es un verdadero escándalo que en Córdoba ocurran escenas de la naturaleza de la que ayer presenciáramos.

-Bronca. Ha sido denunciado á la autoridad local un hombre que en la Piedra Escrita promovió escándalo. Se habla de la amante del autor de la bronca, de una pistola y de otras cosas que se dirán en la que ayer presenciáramos.

-Otra bronca.—En la casa de socorro fué auxiliada anteayer una mujer, herida en una cuestión suscitada entre varias personas en la calle de los Pastores. Entre las partes belige-

rantes, que lucharon en la camorra, figuraron otras mujeres y un individuo que blandía un machete. De todo ello tienen noticia las autoridades respectivas.

-A los interesados.—Han sido destinados al batallón Cazadores de Cuba, número 17, de guarnición en esta capital, en concepto de repatriados, los sargentos don Federico Bernuy García, Juan Jimenez Osuna, Pedro Torralbo Jimeno, Ignacio Priego y Pedro Iglesias. Los cabos Antonio Moral Romero y José Soriano Milla, y los soldados Francisco Cisneros Gomez, Rafael Expósito Rivero, Francisco Sanchez Montañón, Antonio Acosta Pareja, Alfonso Ruiz Perez, Bernardo del Monte Fernandez, Bernabé Galvez Perez, Francisco Cruz Torronteras, José Perez Agudo, Rafael Cotillán Fernandez y Juan Barbudo Serrano, residentes todos en esta localidad.

-Cuadros vivos.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á dos mujeres que en la calle de los Frailes promovieron ruidoso alboroto. La víctima fué otra mujer. Huelga añadir que los gritos de este *terceto* se oyeron en Pedro Abad.

-Licencia.—En el negociado de quintas de la Secretaría municipal se ha recibido una licencia á favor del soldado del regimiento de infantería de Africa número 4, Juan Moyano Luque, declarándolo en situación de reserva activa. Dicho interesado puede recogerla, entregando la trimestral que tiene en su poder.

-Fabrica modelo.—Los acreditados fabricantes de jarabes y licores señores Aparici y Sanz, de Ayelo de Malferit (Valencia) muy conocidos en Andalucía por sus inmejorables productos, queriendo dar mayor impulso al vastísimo negocio de su elaboración, han adquirido el terreno que ocupó la antigua plaza de toros de Játiva, para establecer una sucursal que les permita atender con más prontitud á sus numerosas relaciones comerciales.

-La Moda Europea.—El número 3 del importante periódico que para las señoras y señoritas se publica en Madrid, bajo la acertada dirección de doña Josefa Pujol de Collado, encierra tanto interés como los anteriores. Hé aquí las materias de que se compone el sumario: *La cina*, por Josefa Pujol de Collado.—*La dicha de los hijos*, por José de Roure.—*Teatros madrileños*, por X.—Grabados intercalados en el texto.—Grabados en colores.—*Siempre sufriendo*, por Josefa Murrillo.—*Latidos mudos*, por Juan de Dios Peza.—*El Lunar*, por Juan Clemente Zenea.—*El gorrión*, por Ivan Tourguenoff.—*Páginas sobre la educación femenina*, por la Vizcondesa de Barrantes.—*Misceláneas*.—*Revista de modas*, por Margarita.—*Bibliografía*.—*A los editores y libreros*.—*Charada*.

-Subasta.—El día 28 se subasta en el juzgado de primera instancia de esta capital, por el tipo de seis pesetas, una caja de hierro maqueada.

-Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una Real orden confirmando la suspensión de cuatro concejales de Astudillo.—Otra trasladando á la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Cabra con sueldo anual de 3.500 pesetas de entrada y de 500 por razón de quinquenio á don Rafael Serrano Arroyo, que lo era de Psicología, Lógica y Filosofía moral del de Albalade. —Otras dos trasladando á una cátedra del de Cuenca á don Antonio Valero y declarando desierta la traslación á una cátedra de la Escuela Superior de comercio de Málaga, cuya vacante se anuncia también. —Las declaraciones de derechos pasivos hechas en la segunda quincena de Octubre último.—Y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba en Julio próximo pasado.

-Volaron.—Ha puesto requisitorias el juzgado de La Rambla para la busca de treinta gallinas sustraídas la noche del dos al tres de Octubre anterior del cortijo de "Dos Hermanas", término de Montemayor.

-Auxiliares.—Lo han sido nombrados de la zona de Lucena, á propuesta de la sociedad arrendataria de contribuciones de esta provincia, don Antonio Fernandez Reyes, don Francisco Hinojosa Morales y don Agustín Gomez Aranda.

-Sin efecto.—La Dirección general de Instrucción pública ha desestimado la instancia que don Ambrosio Arnaiz Munzen, auxiliar de las escue-

las de niños de Lucena, ha dirigido en solicitud de traslado por enfermo.

-Chorizos de asno.—Dicen de Sevilla: "Por confidencia echa ayer á la policía se supo que en el establecimiento de comestibles y bebidas situado en las calles San Esteban 34 y Vidrio 2, propiedad de Carlos Loisaga Aguinaco, se estaban elaborando embutidos con carnes procedentes de animales muertos. Puesto el hecho en conocimiento del cabo de la segunda compañía municipal, José Trinidad Ulloa, personóse este anoche, á las diez, en unión del sereno de la demarcación, Manuel Fernandez Tobella, en dicho establecimiento, interviniendo catorce kilos y medio de carne picada y preparada para hacer chorizos, cuya carne, según manifestó el Loisaga, se la había vendido ayer, á las doce de la mañana, previo el pago de seis pesetas, un sujeto llamado José Garcia Cabello (a) *Maestrito*, domiciliado en la calle Salud, número 2. Este, que con motivo de la confidencia hecha á la policía y que por creerlo complicado en otros delitos había sido detenido ayer por el eabo de vigilancia conocido por *Reverte*, en unión de los guardias á sus órdenes, al ser interrogado dijo pertenecían las carnes vendidas á un burro que encontró muerto en los callejones conocidos por la *Barsola*. El Garcia Cabello ha quedado detenido en la prevención civil, y las carnes fueron llevadas al juzgado de la plaza de Abastos de la Encarnación, donde se depositaron á disposición del teniente de alcalde del distrito. En bien de la salud pública se hace precisa la aclaración de los hechos, pues circulan rumores de que son varios los dedicados á estas matanzas de asnos.—Bueno es que se sepan estas cosas para prevenirse contra los mercaderes de *manga ancha*.

-La hija del criminalista Lombroso.—Los periódicos de Turín publican la sentencia del tribunal que ha condenado á tres meses de arresto á la señorita Paula Lombroso, hija del famoso criminalista italiano del mismo apellido. El delito que se le imputa y por el que se le ha impuesto esta pena, es la publicación de un artículo de ideas socialistas en *Il Grido del Popolo*.

SECCION AMENA

El vigi.

Se cree causó la política nuestro colonial desastre. No diré yo lo causara, mas sé que ayudó bastante.

Pensamiento.

El alma adora sin comprenderlo algunas veces, todo lo que se relaciona con la vida del sentimiento.

Cantar.

El amor te da su aliento y á mí penas y fatigas. Tu eres búcaro de rosas y yo corona de espinas.

Vivir deorra.

—¿Han visto ustedes como á nuestro amigo Felipe ha vuelto su espalda la fortuna?

—Sí; el pobre ha sido muy desventurado en sus últimos negocios; pero yo no le vuelvo la espalda por eso; si antes iba á comer á su casa un día en la semana, iré ahora dos ó tres.

RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boil (ANTES MOBILLOS)

PLATO DEL DIA

Solomillo á lo Muley-Hassan.

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló.

CURACION

DE LAS ENFERMEDEAS CRÓNICAS POR LA

HOMEOPATIA

Verdadero porvenir de la medicina POR

D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans, Médico por oposición del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Córdoba.

Consulta gratis de 12 á 2 de la tarde. Gabinete: Buen Pastor, 2 duplicado.

Certifica el Doctor don

Ricardo Cano, de Sevilla, que en los enfermos de su clínica particular ha producido siempre la Emulsión Marfil al Guayaquil excelentes resultados en el tratamiento de los catarros bronquiales, raquitismo y escrofulismo, así como también en la convalecencia de las enfermedades graves donde siempre la usa con preferencia á otras preparaciones.—Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Isabel, reina de Hungría y San Ponciano, papa y mártir.—Mañana, San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, y San Félix de Valois, confesor y fundador.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrario, costeado por la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su señora madre.

—En la Santa iglesia Catedral predicará mañana el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

—Hoy, media hora después de oraciones, octavo día de novena á nuestra Señora de las Montañas.

Mañana, á las diez, tendrá lugar la fiesta con orquesta, en la que predicará don Valeriano Mantero Pozo.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las nueve se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las cuatro, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—La V. O. T., establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana, á las ocho, misa de comunión general; y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de costumbre, en los que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha; después dará la absolución general el Padre Visitador. La misa, comunión y todos los ejercicios de este día, y también la *Vigilia* y misa que se celebrarán el siguiente día, á las ocho, se aplicarán en sufragio de los hermanos difuntos de la Orden.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar una solemne fiesta en honor de los Santos patronos de esta ciudad San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita sita en la Puerta del Colodro, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, costeando dicha fiesta la señora doña Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, y familia. El mismo día dará principio, al toque de oraciones, la solemne novena de los Santos patronos.

—Mañana, á las once y media, tendrá lugar en la iglesia del Colegio de Santa Victoria una solemne función á su Santa Titular. Oficiará de misa el señor doctor don José Agreda y Bartha y predicará el señor doctor don Manuel González Francés, patronos del mencionado Colegio.

—En la parroquia de San Pedro, se hará el mes de ánimas después del toque de la oración.

—Hoy octavo día de solemne novena de ánimas, en la Real iglesia de San Pablo. Dará principio después de oraciones con el santo rosario, siguiendo el ejercicio propio, canto de lamentos y sermón á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María, terminando con un responso.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

†

Sexto aniversario

EL SEÑOR

Don Cristóbal María Pasquero

Y MILLAN

falleció el día 22 de Noviembre de 1892

—R. I. P.—

Las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

DON JUAN FABRO Y GIRAD

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual, su desconsolada viuda, su hijo don Francisco, hija política doña Marta Carreño, sus nietas doña María y doña Marta, sobrinos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA RIOBÓO Y PINEDA

Falleció el 21 de Enero de 1897

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro de Alcántara el lunes 21, desde las nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus desconsolados viuda, hijos é hijos políticos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas muchas indulgencias.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	19	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	9	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	14	30
Oscilación.	10	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	1	60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	760	10
Temperatura á la sombra.	12	30
Temperatura del termómetro humedecido.	11	30
Tensión del vapor.	9	40
Humedad relativa.	87	80
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	O.	
Fuerza.	Calma.	

Córdoba 18 de Noviembre de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

Por telégrafo

De la "Agencia Express."

El viaje de los emperadores.—Noticia desmentida.

Madrid 18 (5,50 tarde)

La causa de no venir los emperadores de Alemania á España obedece á haber sentido síntomas de embarazo la emperatriz.

El señor Sagasta ha desmentido en absoluto las noticias que han circulado á cerca de la grave situación en que se decía se encuentran las Visayas.

Distinción.—La escuadra.—Sin Consejo

Madrid 18 (6,15 tarde)

Mr. Faure ha concedido á la Reina Regente el cordón de la Legión de honor.

La escuadra de Cámara irá en breve á Mahón.

Los ministros no han celebrado Consejo por no haberse recibido noticias de París.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones Nerviosas y del Corazón

Kola granulada Espinar

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del Corazón, Debilidad Nerviosa, etc.

El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

10

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NUMERO 37

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad



TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albúmina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

Imprenta

DEL

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.

Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.



EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Rinquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DIGESTIVO CLIN

á base de Pepsina y Pancreatina

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

se emplean con mucho éxito las Cápsulas

MATREY-CAYLUS

que contienen Copáiba, Gubeba y Sándalo. CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIAS Eclóricas del D. MOUSSETTE

Es menester leer con atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLORES PÁLIDOS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

NUEVA PRENSA "COUSINOU"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

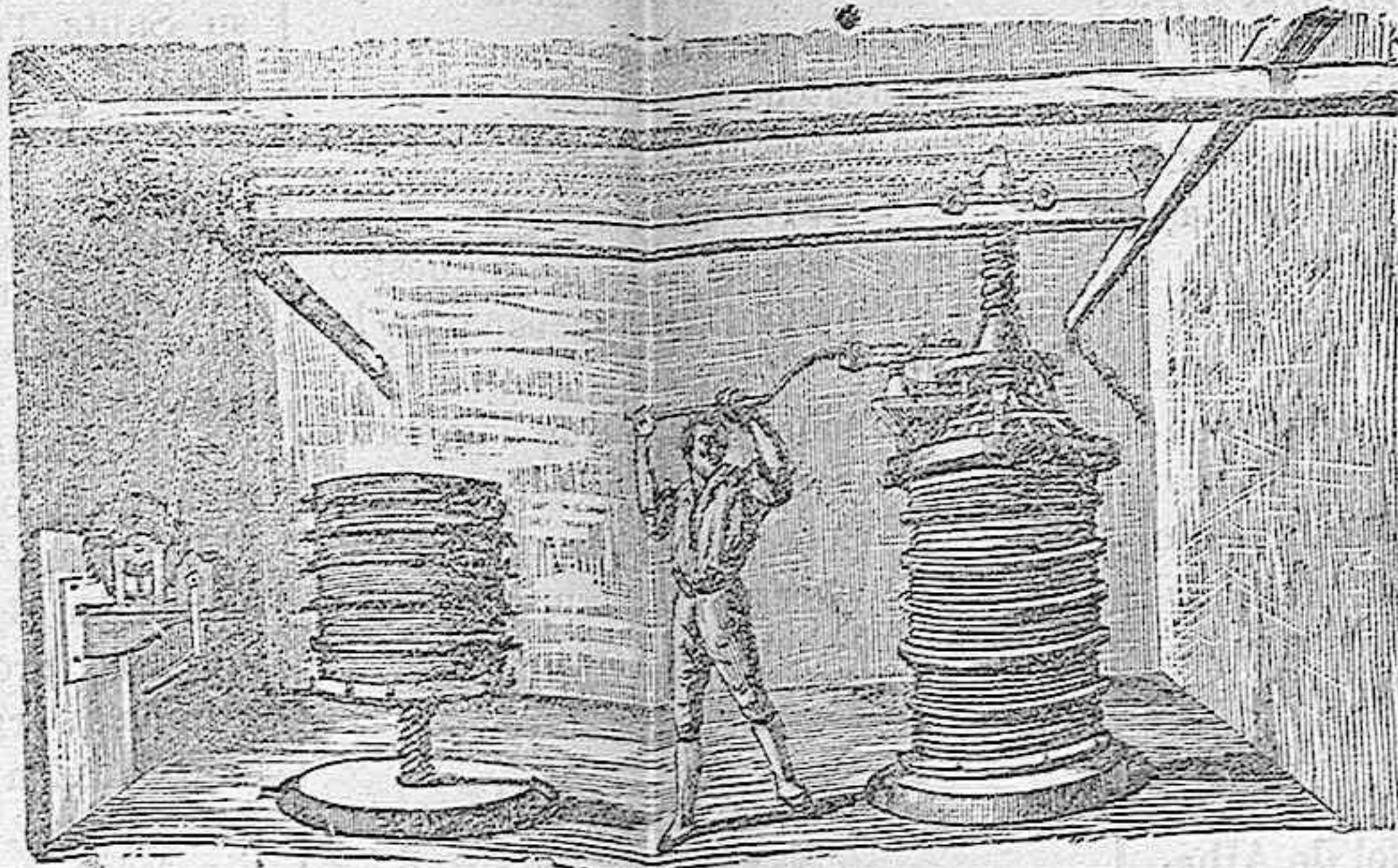
PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE LISBOA DE 1894

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platinillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trusillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á éstos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO

En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 12 moquetas rizadas de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado las FILIPINAS, Arco Real 19.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 MADRID

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGOON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

HE MANDADO POR AIBAF CON ME RESTA SUPRIR EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

A los ganaderos

Se acoge ganado vacuno en la dehesa Los Pradillos, huertas de Cabra y parte de los "Illares, término de esta capital: para tratar, con don Ramón Romasanta, Manriques 7, duplicado. 3-2

Se vende una cómoda y otros muebles, en la calle de Fernando Colón, 4, antes Ceniza. 2-2

Se venden dos botes mandos propios para viajeros, en buen estado. Madera baja, 24. 15

Arrendamiento. Se hace de dos pisos, alto y bajo, con muy buenas habitaciones; vistas al jardín, y con todo lo necesario para una familia, en 5 y 4 duros, respectivamente, mensuales. También se arrienda la casa nueva, con bonitas habitaciones y demás dependencias necesarias, en 7 duros mensuales, inmediata á la primera. En la calle Alfonso XII, 69, se pueden ver á todas horas. 2-2

Procedente de Sevilla, se ha establecido en Córdoba un nuevo taller de plancha de brillo para ropas de caballero y señora, á precios módicos, en la calle Victoriano Rivera, antes Plata, frente á la pastelería. 24-2

Carbonería. Se arrienda desde el 24 del corriente la de la calle Sillería, y una habitación con ventana á la calle en la de San Francisco número 53; para tratar, Oslo 16, de 10 á 2. 25-2

LOS RECIBOS

para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Se vende ó arrienda la casa-huerto calleja del Chaparro (Santa Marina) número 18; para informes, calle Borja Pavón (antes Pozo) número 22. 210-1

Venta. Se hace del castañar que hay en el lugar nombrado Melchor Alfaro: para tratar de su precio y condiciones, en dicha finca. 21-1

Venta de maderas. Se hace de 30 encinas, 40 encinetas, 2 505 chaparros de diferentes gruesos, que se han señalado en la hacienda de "Cobatillas", término de Almodóvar del Río, y de 90 encinas y 192 chaparros, señalados en la dehesa de "Tocinas", término de la Victoria: para tratar de su precio y condiciones, con D. Pedro de Toro y Lovato. 210-7

Venta. Se hace de varios muebles, entre ellos un estrado y un estante de libros: pueden verse, de 10 mañana á 4 tarde, calle Góngora 3. 26-4

Por asentarse en dueño se traspasa desde el día, en condiciones económicas y favorables, el establecimiento de bebidas situado en la calle de San Pablo 15 y 17. 25-2